



# GOBIERNO DE PUERTO RICO

## Oficina del Comisionado de Seguros

9 de noviembre de 2017

**CARTA CIRCULAR NÚM.: CC-2017-1917-ES**

**A TODOS LOS ASEGURADORES AUTORIZADOS A TRAMITAR SEGUROS DE PROPIEDAD Y CONTINGENCIA EN PUERTO RICO**

**DATOS ESTADÍSTICOS DEL HURACÁN MARÍA**

Estimados señores y señoras:

En aras de recopilar estadísticas confiables, la Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico (en adelante, OCS) y FEMA, están compilando información sobre las reclamaciones de pérdidas y reclamaciones del seguro privado del seguro de inundación como resultado del impacto del Huracán María en Puerto Rico<sup>1</sup>.

Con este propósito y de acuerdo con las disposiciones del Artículo 3.320 del Código de Seguros de Puerto Rico, todos los aseguradores autorizados a tramitar seguros de propiedad y contingencia en Puerto Rico, deben presentar la información contenida en los formularios titulados “**Summary of Losses Claimed in Puerto Rico as Result of Hurricane María**” y “**Insurance Claims Data**”.

Cada asegurador de propiedad y contingencia deberá radicar ambos formularios en o antes del 17 de noviembre de 2017, y los mismos deben incluir la información sobre reclamaciones hasta el 31 de octubre de 2017. Con relación a los meses de noviembre y diciembre de 2017, los formularios deben ser radicados mensualmente en nuestra Oficina, el día quince (15) del próximo mes. A partir del año 2018, se requiere que los aseguradores presenten la información acumulada de reclamaciones trimestralmente desglosada en los formularios, el día quince (15) del próximo mes de cada trimestre, hasta tanto se liquiden todas las reclamaciones.

Los formularios oficiales también estarán disponibles en nuestra página de Internet en: [www.ocs.pr.gov](http://www.ocs.pr.gov). Si no se recibió ninguna reclamación, se debe indicar en el formulario. Ningún asegurador está exento de completar los formularios ni de facilitar esta información.

---

<sup>1</sup> El impacto del Huracán María a Puerto Rico, incluyendo Vieques y Culebra ocurrido el 20 de septiembre de 2017.



Se requiere el estricto cumplimiento con la presentación de los informes requeridos en esta Carta Circular.

Cordialmente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a cursive name.

Javier Rivera Ríos, LUTCF  
Comisionado de Seguros

Anejos